

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

MEMORIAS

I

Toledo en la guerra de sucesión de 1700 a 1710.

(Continuación.)

IV

A la evacuación de Toledo precedieron varios incendios, no se sabe si casuales o intencionados. Fué el primero en la casa del marqués de Tejares, aquel D. José de Silva Niño de Guzmán, que llevó el estandarte en la proclamación de Felipe V diez años antes y que ahora era uno de los más decididos partidarios de Carlos III. Al enterarse el vecindario, por los repetidos clamores de las campanas, no quiso apagar el fuego, diciendo, según el anónimo: «que se queme la casa y él con ella», pero el Ayuntamiento no pensó de manera tan inhumana y envió obreros que, ayudados por los vecinos colindantes, le sofocaron, para que no se corriese a otros edificios.

Ardió también, y aún no se ha reconstruido, la casa llamada del Secretario Bargas, y como lindaba con el convento de San Agustín, abandonado por los religiosos que se refugiaron en San Juan de los Reyes, creyó el pueblo que le habían prendido los soldados alojados allí y acudieron con armas, y aunque encontraron desalojado el convento, fueron matando por el camino los soldados que hallaban, y fueron 25. El incendio se apagó por sí sólo, por un cambio del viento, pero ocurrieron con esto explosiones de pólvora, de las que murieron diez soldados austriacos.

Por último, el día 28 por la tarde, cuando ya había salido de

la ciudad casi todo el ejército, anunciaron fuego las campanas de la Magdalena y éste fué en el Alcázar, donde por primera providencia mataron a cinco soldados, a quienes se acusó de haber prendido el fuego y vaciado alquitrán para que se propagase mejor. Dice el anónimo que duró dos meses, pero seguramente se apagó pronto, porque en las actas capitulares se habla de la extinción de los otros y no de éste, y aunque en las cuentas del real patrimonio hay documentos que acreditan que hubo incendio, de ninguno de ellos se puede conjeturar que fuera grande. Antes bien, consta que no se quemó nada del departamento que servía de vivienda a la Reina viuda, ni se quemaron los grandes depósitos de leña que había allí almacenados y que el Ayuntamiento mandó recoger en 22 de diciembre. Este dato basta para desvirtuar que el incendio fuese intencionado y grande porque si hubiese sido así, lo primero que hubieran alquitrinado y quemado hubiera sido la leña.

En su huida, que fué precipitada, dejaron abandonada la pólvora, que se mandó recoger; gran cantidad de avena almacenada en el convento de la Merced y mucho material y pertrechos de guerra, entre ellos alguna artillería

La evacuación, como queda dicho, fué el día 28 de noviembre, y el sábado 29 la ciudad se reunió a las diez de la mañana. La noche antes, alborotado el vecindario, y libre ya de temor, se dedicó a saquear las casas de los partidarios del Archiduque al grito de mueran los cervecedores. Saquearon cinco, entre ellas la del mercader de paños Mondragón, y hubiera continuado la algarada si no ocurre lo que vamos a referir, pero no sin que se repartieran los pobres tumultuariamente harina, trigo, cebada, aceite, vino, vinagre, carne y tocino, que estaba almacenado en la casa de Bargas, de donde se extrajeron también, sacándolas de los pozos a donde las habían arrojado, granadas cargadas, fusiles, bombas, pedreros, molinos y hornos para trigo y otros pertrechos de guerra. En el convento de San Agustín quedaron camas, colgaduras, colchones, jergones y muchos barriles de pólvora, pero esto no lo robó el pueblo y se incautaron de ello los frailes, que lo cambiaron por bastantes ducados.

Poco después de las diez del día 29, y cuando estaban reunidos los regidores, vieron venir a caballo al capitán D. Eugenio Lobo, acompañado de algunos soldados; el cual traía un estandarte en la mano; y habiendo llegado con él a las casas de Ayuntamiento,

dijo que de orden del Sr. Mariscal D. Pedro Ronquillo, que ha llegado de orden del Rey nuestro señor D. Felipe quinto a esta ciudad y su vista, con algunas tropas, traía a este Ayuntamiento aquel real estandarte que le había entregado el deán de la Santa Iglesia, y con gran gozo y alegría y aclamaciones dichos caballeros le admitieron y le tomó el señor D. Manuel Fernández de Madrid, regidor más antiguo, y puestos todos en forma, le subieron a la galería del dicho Ayuntamiento y en el claro de en medio se puso un paño de damasco carmesí con flecos sobre el balcón, y encima de él una almohada muy rica y sobre ella se fijó el dicho real estandarte, enarbolándole en nombre del Rey nuestro señor (que Dios guarde), y gran tumulto de pueblo que se había juntado en la plaza del Ayuntamiento, con gran gozo y alegría, con grandes voces, repitieron: «Viva el Rey nuestro señor D. Felipe V.», echando por alto los sombreros y disparando muchos alcabuzazos y pistoletazos al aire, con el mayor júbilo que se puede ponderar, y con continuadas repeticiones de todos, diciendo: Viva, viva el Rey nuestro señor D. Felipe quinto por muchos años.»

Terminada esta manifestación de entusiasmo, el Ayuntamiento eligió corregidor interino a D. Juan Cid de Perea y alcalde mayor al licenciado D. Juan de Zayas, y habiendo jurado sus cargos, se nombró comisión para llevar al rey la carta siguiente:

«Señor. Llega el tiempo de expresar a S. M. con lágrimas de alborozo ser restituído Toledo al suave amado dominio de Su Majestad, con la gloria de haber padecido más que otra ciudad del Reyno por el fervor con que ha manifestado en todas ocasiones su fidelidad, sintiendo solo, no haberse sacrificado con temeridad por no padecer la tiranía o venganza de los enemigos, como lo expondrán a S. M., D. Pedro de Robles y Toledo, D. Lorenzo de Robles y Toledo, regidores, y D. Sebastián de los Ríos y D. Juan López Ortiz, jurados. Suplicando a S. M. admita en su real agrado el nombramiento de corregidor que la ciudad ha hecho en don Juan Cid de Perea, regidor, en el interin que S. M. nos le envía de su mano, cuya Católica y Real persona prospere nuestro señor, como la Cristiandad ha menester y humildes sus vasallos se lo suplican. De nuestro Ayuntamiento a etc.»

Aprobado el proyecto de carta y nombradas comisiones para rondar de noche por el pueblo, el Ayuntamiento se dispuso a continuar los regocijos, para lo que dejamos la palabra al secretario del Ayuntamiento, que lo relata así en el acta:

«Y estando en este estado y conociendo por la campana de la Santa Iglesia se acercaba la hora de llevar a ella el Real estandarte, se levantó el Ayuntamiento y en la galería se puso la Ciudad en forma, empezándose por los cuatro sofoles contadores, el mayordomo, los dos capellanes, y del banco derecho se siguieron los señores jurados (pone los nombres) y siguiéndose los caballeros regidores de dicho banco (los nombra). Y del banco de la mano izquierda los señores jurados..... siguiéndose los caballeros regidores en dicho banco..... y cerrando como corregidor el señor don Juan Cid de Perea. Y estando en esta forma se quitó el Real estandarte de donde estaba y se puso en manos del señor corregidor quien le entregó al Sr. D. Joseph Antonio de Yepes, regidor el mas antiguo, y poniéndose a su mano derecha, caminaron en esta forma hasta la puerta del Perdon y procesionalmente fue pasando el cabildo de la Santa Iglesia, y llegando a dicha puerta el preste que era el Sr. Dr. D. Francisco Venero, con diacono y subdiacono y otros que iban delante con reliquias, el dicho Sr. D. Joseph de Yepes pasó por medio de la Ciudad con el dicho Real estandarte y detras yo, el escribano mayor, bajando las gradas de dicha puerta del Perdon, entregó dicho Real estandarte al dicho señor don Francisco Venero y continuó la procesion por la nave mayor de Ntra. Sra. de la Estrella y siguió la Ciudad y luego por la nave de la Magdalena hasta llegar a entre los dos coros, donde quedó el cabildo, entre ambas rejas, cerrando junto a la del coro, el dicho Sr. D. Francisco Venero con dicho Real estandarte, y la Ciudad entró en la Capilla Mayor al sitio que siempre ocupa, por su antigüedad, y acabado el Te Deum laudamus, que entonó el cabildo de la Santa Iglesia, con los órganos, toda la música y las demás oraciones que en este caso acostumbra la Iglesia, el dicho D. Francisco Venero entregó a un ministro della, el Real estandarte, que, acompañado de otros, le llevaron y pusieron en el sitio donde antes estaba puesto, y habiendose acabado las oraciones, el cabildo haciendo cortesias a la Ciudad, que le respondió a ellas, partió hacia la capilla de Nuestra Señora y habiendo acabado de pasar, la Ciudad volvió a sus casas en la forma que acostumbra y cesó este acto y lo firmó el Sr. Corregidor.—*Juan Cid de Perea, Cebrian Serrano.*»

Después de esto poco tenemos que relatar. La Ciudad acordó rondas nocturnas; que se abrieran las puertas de San Martín y Cambrón, que el enemigo tenía cerradas, poniéndole nuevas ce-

rraduras y llaves. Que se rellenasen las zanjas abiertas por los enemigos en el puente de San Martín. Recoger la madera de los polvorines y devolverla a sus dueños y todos los pertrechos de guerra dejados por el enemigo, depositándolos en el Ayuntamiento: que el capitán poeta Eugenio Gerardo Lobo, se quedase en Toledo con 50 caballos, lo que fué concedido por D. José Grimaldo, y que Manzano volviese de corregidor. Y para terminar este artículo, diremos que la Catedral acordó que el domingo 30 de noviembre, se hiciesen en acción de gracias fiesta y procesión de la Virgen del Sagrario con misa y Te Deum, y la Ciudad acordó celebrar la víspera por la noche luminarias y fuegos de artificio en sus casas, y pregonar «con tambores y demás la celebridad, para que todos los vecinos concurren a ella y a poner en sus casas hachas y luces.»

A pesar de haberse anunciado para el 30, no fué la fiesta hasta el 1.º de diciembre, a la que asistió la Ciudad. También asistió el día 4 a la procesión solemne con que los frailes de San Agustín trasladaron desde San Juan de los Reyes el Santísimo Sacramento a su casa, que como antes dijimos habían abandonado.

No andaban, a pesar de estas manifestaciones de alegría, muy tranquilos los regidos, puesto que en 3 de diciembre encargaron al escribano Ballesteros que con cuatro hombres de su confianza saliera a averiguar por dónde andaban los enemigos, pero se tranquilizaron al recibir y leer una carta del coronel D. José Vallejo, participándoles que el día 2 abandonaron Aranjuez los del Archiduque en precipitada fuga, y que las tropas leales iban detrás picandoles la retaguardia.

V

Aquí podíamos poner fin a este trabajo si no hubiésemos tropezado en el riquísimo e inexplorado Archivo diocesano, con un legajo que lleva el núm. 1.783 y cuyo rótulo reza:

«Diferentes cuadernos e informaciones que de orden de su majestad y en virtud de Comisiones del Consejo se hicieron en diferentes lugares de este Arzobispado y especialmente, Vicarías de Alcalá y Madrid, Alcázar y Campo de Calatrava, de los sacrilegios que en las Iglesias y templos hicieron las tropas inglesas y alemanas de úsares que vinieron auxiliando al Sr. Archiduque Carlos de Austria desde el año 706 que entraron en las Castillas hasta el

año 1710 que vinieron con el pretesto de conquistar el reino de España y quitar al Sr. Felipe V. n.º Sr. que estaba en posesion de él quieta y pacífica desde el a.º de 700 en que murió el Sr. Carlos 2.º.

Las informaciones de este legajo no se refieren a Toledo, pero sí a pueblos de su provincia, y de las de Madrid, Guadalajara y Ciudad Real, es decir, a los pueblos de la archidiócesis, y en su inmensa mayoría están publicadas con otras de los obispados de Cuenca, Sigüenza y Osma, pero han quedado sin publicidad las noticias de dieciocho pueblos y los papeles del legajo modifican lo editado de cuatro más, entre ellos Madrid, por cuya razón nos hemos decidido a dar por orden alfabético estas noticias inéditas.

El folleto, hoy muy raro, en que se consignan los datos indicados, y del que hay un ejemplar en la Biblioteca provincial de Toledo, y cuyo conocimiento debo a mi buen amigo D. Francisco de B. San Román, distinguido escritor e investigador toledano, es el siguiente:

«Resumen y extracto de los sacrilegios, profanaciones, excesos, en lo Sagrado, que por las Informaciones auténticas, executadas, de orden de los Ordinarios Eclesiasticos de los Obispados de Sigüenza, Cuenca, Osma y Arzobispado de Toledo, se justifica, averse cometido, por los Soldados, y Tropas del Archiduque, en los mas de los pueblos adonde llegaron, en las dos ocasiones, que internaron en este Reyno de Castilla (por su desgracia) en los años de 1706 y 1710.»

En folio; 39 folios numerados, una hoja blanca al principio, otra al fin para colofón y otra en blanco.

Sin portada. El rótulo copiado está a la cabeza del primer folio, y enseguida empieza el texto, con el epígrafe: «Obispado de Sigüenza», folio 9; «Arzobispado de Toledo», folio 31; «Obispado de Cuenca», folio 36; «Obispado de Osma», folio 37; «Casos prodigiosos.» A la vuelta del folio 39, en bastardilla. «Todo lo referido resulta justificado en la manera dicha de las informaciones executadas de orden de los Ordinarios Eclesiasticos, que por aora quedan en mi poder, de que testifico yo Don Miguel Rubín de Noriega, Escrivano de Camara de su Magestad mas antiguo, y de Gobierno de el Consejo, Madrid, y Agosto diez y seis de mil setecientos y onze.—D. Miguel Rubín de Noriega.» En el folio siguiente, sin numerar, y en el centro de la página, se lee: «Impreso; en Madrid; por Matheo Blanco; Vendese en su Casa en la Calle del Olivo Alto.»

Signaturas, A-V, de a dos hojas menos la V, que tiene una sola.—Apostillas y reclamos.

Las informaciones son 45 de Sigüenza, 114 de Toledo, 25 de Cuenca y 2 de Osma y 2 los casos prodigiosos, a lo que hay que añadir los siguientes:

Alcorcón, provincia actual de Madrid. En varias ocasiones entraron en este pueblo partidas de ingleses, alemanes y portugueses y le saquearon, pero no entraron en la Iglesia, porque los curas y los vecinos les dieron dinero y refrescos. La última vez fué en 20 de noviembre, en que llegaron 150 caballos ingleses, y a pesar de que el general tenía allí un salvaguardia encargado de impedir estos daños, robaron a los vecinos 30 fanegas de cebada.

Anchuelo, provincia de Madrid. Aunque la visitaron varias veces en septiembre de 1710 e intentaron violentar la Parroquia, no entraron en ella ni hicieron daños en el pueblo.

Aravaca, pueblo de la actual provincia de Madrid, que, según Miñano, tenía 126 vecinos en su tiempo y que ya no existe como Ayuntamiento. Al acercarse los soldados del Archiduque, se refugiaron en la Iglesia todos los vecinos. Una hora antes de amanecer el 18 de octubre (1), un regimiento entró y cercó la Parroquia, y el sacristán, amedrantado, abrió la puerta, por lo que penetraron sin violencia y se llevaron 400 fanegas de trigo que habían almacenado allí, creyéndolo sitio más seguro, el Cura y los vecinos. En días sucesivos aparecieron varias partidas, que saquearon casas y la tercerna y se llevaron más cereales.

Barajas, provincia de Madrid. De este pueblo no se llevaron nada las tropas, respetando la Parroquia y las ermitas, aunque entraron violentamente en el hospital de San Julián. En cambio, en su anejo, llamado *Alameda*, entraron en octubre y se alojaron en las ermitas de la Soledad y de la Guía, robando en la primera los vestidos de la titular, a la que rompieron la cabeza y los brazos, y dos frontales de damasco de seda carmesí, y rompieron otro que era de lienzo pintado. De la segunda se llevaron una casulla y una cadena de cristal de roca fino que tenía la estatua de San Francisco y efectos que los vecinos habían escondido en su Parroquia.

Casarrubuelos, provincia de Madrid. Los vecinos escondieron

(1) Siempre que no digamos el año entiéndase que es 1710.

en la Iglesia cuanto pudieron, creyéndolo allí más seguro que en las casas, pero llegó una partida de portugueses y arramblaron con todo. Además rompieron el archivo y diseminaron sus documentos.

Cubas, provincia de Madrid. Entraron los ingleses a saco en el lugar y en la Iglesia, pero el cura y los beneficiados, suponiendo lo que había de suceder, la habían desmantelado, y no hallaron las tropas nada que llevarse.

Daimiel, provincia de Ciudad Real. Era gobernador de la villa por el rey D. Felipe, el licenciado D. Juan Romero Solís, cuando el 28 de octubre, un destacamento de caballería al mando de don Pedro de Aponte, sargento mayor, cercó el pueblo. Enterado Romero de la llegada, tocó a rebato, y no sólo se aprestó a la defensa, sino que salió contra los del Archiduque, trabándose un combate en el que hubo muertos de una y otra parte y llevando la peor los de Daimiel se salieron del pueblo, e inmediatamente se constituyeron nuevas autoridades, desempeñando el cargo de gobernador por D. Carlos III, D. Juan Heredia. De los vecinos murió en la refriega Juan Antonio Rodríguez de la Rubia, y de las tropas un teniente. La mujer del gobernador legítimo D.^a Juana Solís se refugió, llamándose gobernadora, en el convento de mínimas, y como supusieran los enemigos que debía tener papeles de su marido, Heredia fué a visitarla por encargo del comandante del destacamento para que los entregase. Eran unas cartas cogidas por Romero a unos confidentes. Dijo la señora que no las tenía y al día siguiente fueron al convento el comandante, el gobernador y los vecinos D. Baltasar de Medrano y D. Manuel Sedano, y amenazaron, de no entregarlas, con degollar a la Gobernadora y a la comunidad y quemar el convento. La intervención de un jesuita cuyo nombre no consta, evitó el hecho, y aun que volvieron con igual pretensión el 1.º de noviembre, no hicieron daños en el monasterio.

En 1.º de noviembre entró otro destacamento mandado por el general Amelitón y robaron las casas y en la del difunto Rodríguez de la Rubia, que estaba desierta porque la viuda con sus hijos y una hermana se habían refugiado en el convento del Carmen descalzo, rompieron a cuchilladas un Cristo que estaba sobre un bufete y un cuadro de la Virgen con el niño y San José.

El día 8 otro destacamento fué desde Almagro exclusivamente a merodear y entre otras casas saquearon la del vecino Francisco

López y de un arca le sacaron un Crucifijo que estaba en una caja y del que sólo hallaron después un brazo y la caja rota.

El mismo día a las dos de la madrugada, rompieron las puertas de la casa de Micaela Palacios y la robaron 40 fanegas de cebada y algún centeno, mas ropas y alhajas de plata.

Entraron también en las paneras de los diezmos correspondientes al Arzobispo, y aunque el depositario Manuel de Arévalo se opuso, se llevaron 50 fanegas de cebada, dejándole cédula firmada por el nuevo gobernador D. Juan de Heredia, y los soldados le robaron 30 más medidas y muchas sin medir, y sin dejarle documento alguno. ¿Por qué no incluirían en el folleto estos datos tan interesantes?

Fuente la Encina, provincia de Guadalajara. En 5 de diciembre el príncipe cardenal con ocho o diez napolitanos llegó a este pueblo e hizo caballeriza el pórtico de la Iglesia. Mataron, guisaron y se comieron en el templo un carnero, y durmieron en la sacristía, marchándose a la mañana siguiente.

Fuente el Viejo, provincia de Guadalajara. Un destacamento inglés llegó el día 6 de diciembre y atacó la Iglesia, pero antes de que se derrumbaran las puertas se marcharon. Al día siguiente llegaron dos regimientos, y rompiendo las puertas de tres ermitas, se instalaron en ellas haciéndolas caballerizas.

Grñón, provincia de Madrid. Fué allí un destacamento alemán en busca de granos, y se llevaron 30 costales de trigo del convento de monjas franciscas y algunas partidas de cebada que quitaron a los vecinos.

Leganés, provincia de Madrid. En la ermita de San Juan de Obera, entraron rompiendo las puertas y se llevaron los granos almacenados en ella, que eran los de los diezmos y los de los vecinos, y además toda la madera del retablo, las alhajas, y lo que es más raro, las tejas.

Lupiana, provincia de Guadalajara. Saquearon las casas de los vecinos, y en el anejo despoblado llamado Pinilla, se hallaron quebrantadas las puertas de la extinguida parroquia y tirado en el suelo el sudario de un Cristo.

Madrid.—La información de la capital de España está incluida en el folleto reseñado, y sólo publicaremos lo omitido allí. En el Convento de Carmelitas Descalzos no difieren las dos relaciones, pero la inédita nos da el nombre del Prior, que era Fray Alonso de San Antonio.

En el Convento del Espíritu Santo se relatan los registros llevados a cabo, pero en la información inédita se dice que una de las cinco veces que fueron a allí y que fué de noche, iban mandados por un D. Nicolás, vecino de Barcelona, que se decía Secretario de D. Ramón Vilana Perlas.

En el Convento de Monjas Capuchinas el alcalde de casa y corte D. Jorge de Palacios, entró violentamente en la casa del capellán y le maltrató de palabra y obras, así como a las religiosas porque no habian querido decir en la misa la colecta por el archiduque, y estuvo presente hasta que el capellán la dijo. Además le abrieron un cofre y se llevaron 200 reales de a ocho y algunas alhajas, pero habiéndose enterado el vicario de Madrid D. Felipe Antonio Gil Taboada y el Conde de Pintos, consiguieron que se las devolviesen.

En todo lo demás no hay variantes.

Molar (El) provincia de Madrid, es una de las informaciones más curiosas y en la impresa se omite el que de la refriega que hubo entre los soldados y los paisanos, hubo 34 heridos de éstos y un muerto, que era la persona más principal del lugar. Al reseñar los objetos robados, omite lo siguiente: tres ternos, «el uno negro bordado muy rico, otro encarnado de terciopelo de imaginaria tan rico como lo pueda tener esa iglesia (la de Toledo), otro blanco; de éste dejaron una dalmática y el collar

Aunque el impreso se refiere a lo que vamos a añadir, lo hace con muchos menos pormenores y con exclusión de nombres, por lo que creemos oportuno repetirlo aquí.

En una carta de 9 de octubre dirigida por el maestro D. Esteban Pérez Cabello, cura del Molar, al Sr. D. Juan Pérez de Lara, dice así: «Pasaron al Sagrario; y aunque lo resistí al principio, poniéndome delante, dándome muchos empellones, y amenazándome con los fusiles y pistolas, lo defendí, ayudado de un portugués que sacó la espada a mi lado, mas después hicieron pedazos las puertas del Sagrario, quitaron tres cálices, tres copones, vertiendo las Santas formas por el suelo, haciendo pedazos el viril de la custodia, llevándose, excepto la custodia que teníamos puesta en otra parte; desnudaron dentro de la iglesia, por dos veces, a los sacerdotes, sin poder remediar cosa alguna por más que llorábamos y nos oponíamos ya sin temer la muerte; después pasaron con la misma furia y descolgándose con sogas y escaleras por una ventana de la torre al tejado, entraron en un nicho o bóveda

donde estaba la plata de la iglesia; se llevaron unas vinajeras grandes, las cadenas de una lámpara grande, unos ciriales de plata, ecepto las arandelas; a este tiempo, otros, cavando la iglesia por bajo de los difuntos que se habían enterrado pocos días había; con este horror desamparamos el lugar, yéndose cada uno por donde Dios le ayudaba; desnudos y pidiendo limosna. Han ido y venido y se han estado dueños del lugar, desierto siete días, hasta que ya no teniendo que llevarse, se han ido volviendo la gente a el lugar donde damos gracias a Dios por no habernos quitado las vidas y quemado las casas.» Añade que lo mismo ocurrió en San Agustín, El Vallón y Pedrazuelos, y en una posdata dice que se llevaron las colgaduras que eran de tafetán listado, desnudaron muchas imágenes y no dejaron frontal ni sábana.

Mandada hacer información por el Deán y Cabildo de Toledo, la empezó en 19 de noviembre el cura de Santa María de Talamanca, Lic. D. Joseph Suárez, y de ella además de lo relatado resulta comprobado que robaron los granos de los diezmos y que a los beneficiados Lic. D. Ignacio Gerónimo Ibáñez, teniente cura, y D. Antonio Baeza que durmieron aquella noche en el Convento de San Antonio de Cabrera y que al día siguiente volvieron con el propósito de recoger y consumir las formas tiradas, les llevaron seis soldados a una casa y les quemaron las caras y las manos y dieron otros tormentos para que dijesen dónde había cosas de valor. Al primero le dieron un escopetazo y estuvo a la muerte y a ambos les echaron después a la calle casi en cueros y sin calzado.

También resulta que el muerto a quien al principio nos referíamos estaba atravesado por el costado de parte a parte; que murieron dos de los heridos y que los cadáveres exhumados en la iglesia fueron dos, y después de registrarles las sepulturas les dejaron insepultos.

Parla, provincia de Madrid, saquearon todos las casas y respetaron la parroquia:

Pinto, provincia de Madrid. Aunque está comprendido en el folleto no contiene nada de lo que vamos a decir. El cura de este pueblo Dr. D. Juan Marroquín y Mondragón era partidario del Archiduque, y esto le facilitó la defensa de su parroquia, pero como había allí unos alfolies que eran del Arzobispo y este afrancesado, no se opuso el cura a que se llevasen los granos en varios viajes que hicieron para ello 116 soldados de a caballo desde el

real de Villaverde. Sus opiniones políticas no estorbaron para que al pasar el real para establecerse en Valdemoro y Ciempozuelos recibiese un culatazo de un soldado que le estropeó el dedo pulgar de la mano derecha y le tuvo sin decir misa un mes. Esto fué con ocasión de que el soldado cogió en el cementerio de Pinto al paisano Luis de Toro para que le sirviese de guía, y como Toro no quisiera ir, el cura se puso de su parte y le afeó el hecho al soldado que ya sabemos cómo le contestó.

Este mismo cura rescató, por sus ideas políticas, algunos objetos robados, y refiere que el alguacil de casa y corte D. Manuel Gómez, le entregó las estatuas de San Francisco sin el brazo derecho y la mano izquierda, y de San Antonio sin niño, ni libro ni dedos en la mano derecha; un Cristo de plomo quebrado el brazo izquierdo y sin cruz y varias pinturas que fueron de la casa de Poñas, en el lugar llamado de Gozquez, término de San Martín de la Vega. También un sargento de dragones del regimiento del Conde de Gálvez, le entregó una bolsa de corporales de damasco anteadó, una hoja de corporales, dos candeleros de azofar, una campanilla de bronce y un pañito de cornialtar que un soldado robó en el oratorio de la casa real de Espartinas.

Hacia el 10 de noviembre llegaron a Pinto desde el Real de Villaverde los caballos ingleses mandados por el general Carpentel, y se alojaron en el pueblo; 20 de estos ingleses pernoctaron en la casa del licenciado D. Gabriel de Toro Orozco, clérigo, quien declara que aquella noche se habían «hecho de todo el manejo de la casa, bebiendo a su voluntad el vino que querían y dándolo a las personas del lugar que les daba gana, de forma que le gastaron más de 20 arrobas y echaron a perder una tenaja de más de cuarenta, y se llevaron tres capas, cantidad de cebada, paja, harina y todos los demás bienes que había en la casa». Después, el día que pasó el campo de Villaverde a Valdemoro y Ciempozuelos, le quitaron a este declarante dos mulas y un caballo que tenía en el convento de San Francisco, y no fué esto sólo lo que robaron allí. Sabido es, porque lo hemos dicho antes, que los vecinos, temerosos de las correrías de los soldados desmandados y aun de los mismos destacamentos regulares, llevaban a las iglesias y conventos sus bienes, y en Pinto habían considerado como el lugar más seguro el convento de franciscanos. De allí, pues, se llevaron los granos acumulados por el vecindario, además de los semovientes del clérigo Toro. Fr. Felipe de Moraleda, guardián del convento,

declara el hecho, pero añadiendo que un salvaguardia le había devuelto dos candeleros de Iglesia, una caja de hojalata, una sabinilla y un alba robados por los soldados, pero sin decirle de dónde procedían.

Rozas de Madrid (Las), provincia de Madrid. Aunque invadieron el pueblo en el mes de Octubre, no entraron en la Iglesia porque se lo impidió un salvaguardia del general, pero se llevaron alguna cebada. El centinela no pudo impedir que saquearan las casas de los vecinos a quienes quitaron hasta las capas y los zapatos. Tampoco pudo estorbar el saqueo de la ermita de la Concepción, donde desnudaron a la Virgen, llevándose los vestidos y la corona, y además sábanas, cortinas, adornos y algunas alhajas.

San Andrés del Rey, provincia de Guadalajara. Cuando se marcharon de este pueblo los soldados del Archiduque, se halló pegado con obleas en el púlpito un papel que según el impreso decía así:

«Nos autem meminimus Domus Domini, non occides; Dei cujus Coelus cosmedit nos Ollandiae militares ne hae que sub Sancti Andree titulo ejus que peramenta pereant, nisi merceneri non Pastoris culpa.

En el manuserito tiene algunas variantes y se copia así:

«*Meminimus precepti Domini*; Non occides; Nos autem meminimus Domus Dei, cuius celus comedituos Ollandiez militares ne hecque sub Sancti Andree Titulo, eius que peramenta poreant; nisi mercenarii non Pastoris culpa.»

Tembleque, provincia de Toledo. El general Staremborg, desde Villacañas una vez y desde Alcázar de San Juan otra, envió destacamentos a Tembleque para recoger granos y llevarlos a Aranjuez. La segunda vez, el 18 de noviembre, iban mandados por el coronel David Luis Broch, y descerrajando las cámaras, sacaron 51 fanegas de trigo, 32 de centeno, 269 de cebada, y obligaron a los vecinos a transportarlos a Aranjuez.

Valdeconchas, provincia de Guadalajara. Varias veces entraron en el pueblo destacamentos, y en 5 de diciembre saquearon las casas de los Sacerdotes, hasta dejarles desnudos.

Valdilecha, provincia de Madrid. Estuvieron en este pueblecito los soldados dieciocho días, a partir de la tarde del 21 de septiembre. Se llevaron los granos de los diezmos y los que los particulares habían escondido en la Iglesia.

Valverde, provincia de Guadalajara. No se sabe qué día una partida robó la Iglesia. Otra llegó el 21 de septiembre y a su aproximación el cura y los vecinos se encerraron en la parroquia. Rompieron las puertas y se llevaron lo que los otros habían dejado de los diezmos.

Villarta de San Juan, provincia de Ciudad Real. Al acercarse a este pueblo el general Amelitón, huyó todo el vecindario menos el alcalde. No hicieron daños en la iglesia y las casas, pero sí en las paneras, cuyas puertas rompieron y quemaron y se llevaron todos los granos.

*
**

Estas informaciones, que han servido para redactar las notas que anteceden, serían mucho más interesantes si los informadores las hubieran ampliado a los daños causados a particulares y no se limitaran casi exclusivamente a los destrozos de las iglesias.

Rafael Ramírez de Arellano
Numerario y Director.

II

Hospital de Santiago del Arrabal.

D. Sixto Ramón Parro, en su meritísima obra titulada «Toledo en la Mano», en el tomo II, cap. II, párrafo 1.º, al ocuparse de hospitales u hospicios *desconocidos*, se limita a consignar estas palabras: «otro en la de Santiago, arrimado a la ermita de la Virgen de la Estrella, bajo la advocación del Santo Apóstol Patrón de España». Al reseñar el mismo autor la dicha ermita, en el párrafo 2.º del capítulo III, menciona que el Dr. Pisa, en los Apuntes para la 2.ª parte de la Historia de Toledo, afirma: «que aquélla tuvo agregado un hospitalito para albergar de noche pobres.» Consultada una copia que de tales Apuntes inéditos posee nuestro erudito compañero de Academia D. Juan Moraleda Esteban, se encuentra sólo en ella esta referencia: «Hay también otro hospital con